

# EL PRECURSOR.

REVISTA DECENAL DE PRIMERA EDUCACION.

ECO EXCLUSIVO Y ÚNICO DE LA CONGREGACION O ASOCIACION PROVINCIAL.

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>ÓRGANO DE LOS MAESTROS</p> <hr/> <p>Una suscripción por año, cuatro pesetas.<br/>Id. id. por semestre, dos pesetas veinticinco cts.</p> <hr/> <p>Se suscribe en la Administración del periódico previo pago en metálico ó libranzas del Tesoro.</p> <hr/> | <p>Se publica los dias 10, 20 y 30.</p> <hr/> <p>DIRECTOR: D. ANDRÉS CONTRERAS.</p> <p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p>1, PLAZA DE BILBAO, 1,</p> <p><b>VITORIA.</b></p> <hr/> | <p>PROPIEDAD DE LOS MAESTROS</p> <hr/> <p>Reclamos sueltos y anuncios à precios convencionales.</p> <hr/> <p>Los escritos y toda clase de correspondencia. se dirigirán a la Redacción de EL PRECURSOR.</p> <hr/> |
| <p>DE LA PROVINCIA DE ALAVA.</p>   | <p>Núm. 56. 10 de Abril de 1884. Año 2.º</p>   | <p>DE LA PROVINCIA DE ALAVA.</p>  |

## FONDO.

### LA SEMANA SANTA Ó MAYOR.

Todas las semanas del año son santas, pues son santos y buenos todos sus dias para alabar à nuestro Criador; pero la semana que precede al Domingo de Pascua llámase Santa por excelencia, siendo mirada desde la fundación de la Iglesia como el tiempo más santo de todo el año y que más devoción pide en los cristianos. Esta Semana tuvo otros nombres, llamándola semana de las vigiliass porque en algún tiempo los cristianos pasaban sus noches en ejercicios devotos, honrando de esta manera la pasión de Jesucristo. Llamóse Semana de indulgencia por que en ella hizo nuestro Salvador más que nunca resplandecer su infinita bondad y misericordia. Fué así mismo llamada Penosa por las penalidades que sufrió Jesús en ella. Tuvo otros muchos que no hace al caso enumerarlos aquí, puesto que ya en todo el orbe católico se la titula Semana Santa ó Mayor. No se llama así, porque sean mayores los divinos oficios que reza la Iglesia, ni porque tenga más dias que las demás del año, ni más horas los dias, sino porque en ella acaecieron los más sublimes misterios de la Pasión de Nuestro Redentor, y porque en ella alcanzamos el fruto de su muerte, volviéndonos à la vida que teniamos perdida. Por eso ha sido siempre la en que los cristianos han usado de más penitencias y mortificaciones. En estos dias el rezo divino es doloroso, melancólico y triste, recordándonos nuestra Madre las penas, dolores y angustias que por nosotros sufrió su Majestad Divina, así que en el verdadero cristiano todo tambien debe ser dolor y tristeza.

### Domingo de Ramos.

Este dia ha tenido tambien diversos nombres en la Iglesia; pero ya se ha generalizado con el de Domingo de Ramos. Es uno de los que más solemniza la Iglesia y en que la fé y devoción de los cristianos se muestra mas viva. Se conmemora en él la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalem consagrando en honor de ella esta gran festividad, sin interrupción, desde que la practicó el Salvador. Más tarde, cuando la Iglesia se vió libre de sus tiranos, el Santo Pontífice Gregorio instituyó la procesión que se hace. Grandes y sublimes son los significados de las ceremonias de este dia. La palma significa el triunfo, y la recibe el primero el sacerdote porque representa en la tierra à Jesucristo. Los ramos de oliva simbolizan la misericordia, demostrado por el que en el pico llevó la paloma al volver al arca de Noé. Estos ramos se bendicen antes de su distribución para enseñarnos que no son agradables nuestras obras à Dios, si no están santificadas con su gracia. Con ellos acompañamos à Jesús en su entrada en Jerusalem, que representa à la Iglesia Militante, para acompañarle más tarde en la Triunfante. Debemos, pues, mirar la entrada en Jerusalem como el triunfo glorioso de los que, despues de haber conseguido con la palma de la victoria vencer à los enemigos de nuestra salvación entran con los frutos de sus obras en la mansión de los justos. La procesión representa las aclamaciones y alegría con que el pueblo acompañó à Jesucristo en su entrada y la que los justos hacen en el cielo. Despues que el pueblo está fuera de la Iglesia, quedándose algunos dentro, ciérrase la puerta para significarnos que la del cielo estuvo tambien cerrada hasta que Jesucristo la abrió con su muerte en la cruz. Los que

quedan fuera representan á los pecadores que cantan y piden á Dios les abra las puertas de la gloria para unirse á los ángeles, á quienes representan los que de adentro cantan alabanzas al Señor y piden tenga compasión y remedie tanto mal. El abrirse la puerta con la cruz simboliza que Jesucristo con su muerte en ella abrió las puertas de su reino, y la entrada del pueblo con sus ramos significa la entrada de los justos en la eterna Jerusalén con palmas por la victoria alcanzada de los tres enemigos del alma. Si bien la muerte del Señor no se cumplió hasta el viernes Santo, la Iglesia hace leer la pasión en este día de gloria para significarnos que si la procesión es la figura de la entrada en la gloria, la cruz es el camino. Esto mismo nos representa el tener los ramos en la mano durante la pasión, y que si nuestro Salvador triunfó por los sufrimientos, por ellos podremos también triunfar nosotros.

#### Juéves Santo.

En este día comenzó la pasión nuestro Salvador por su agonía en el huerto. Hoy celebra la Iglesia en la solemnísima misa que se canta, todos los misterios de nuestra redención, si bien el objeto principal de la fiesta es la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. No obstante, parece que la Iglesia sumergida en el quebranto por la muerte de su Esposo, se olvida de celebrar dicha institución con la solemnidad que requiere, consagrando todo el oficio divino á la pasión y muerte de Jesucristo, y trasladando la fiesta á otro tiempo para celebrarla con entera alegría, expresando en estos días su dolor y comunicándolo á sus hijos. Todas sus ceremonias son misteriosas en estos tres días. Llámense de tinieblas y se hacen tres noches en memoria de las tres horas en que la tierra estuvo en tinieblas estando Jesucristo en la Cruz. Las quince velas que se encienden antes de los Maitines nos representan á los doce Apóstoles y las tres Marias; y el apagarse una á la conclusión de cada salmo, nos enseña cómo los apóstoles y las dos Marias Jacob y Salomé, se fueron retirando de Jesucristo; nó así su Santísima Madre á quien representa la última vela que queda encendida y se esconde para significar también que Jesucristo, aunque muerto y sepultado, vivía escondida su Divinidad, volviendo después á encender la luz hermosa de la Iglesia. Los golpes que se dan y el ruido que se hace después de los Laudés simbolizan el estruendo que los judíos hicieron cuando prendieron á Jesús, el espantoso terremoto que hubo en su muerte y el sentimiento de las criaturas en la muerte de su Criador. En el Lavatorio nos enseña Jesucristo á imitarle en la humildad; y la desnudez de los altares nos recuerda la del Salvador

en la Cruz, para que nos despojemos del hombre viejo y nos vistamos del nuevo que es el mismo Jesucristo. Los Reyes han tenido siempre la piadosa costumbre de lavar en este día los pies á doce pobres y darles de comer sirviéndoles ellos mismos, y en nuestra España practican con la mayor magnificencia y caridad esta ceremonia.

#### Viernes Santo.

Este día es el más distinguido, el más respetable, el más Santo del año. Es el día de las misericordias del Señor, pues en él quiso el Salvador sufrir muerte de Cruz para que en ella comenzásemos nosotros á vivir: la fiesta de este día es de duelo y de penitencia, es el fin de la antigua alianza y el principio de la nueva. Aunque la Iglesia celebra todos los días el sacrificio de la Misa que representa al que Jesucristo ofreció por nosotros en el Santo madero, hoy no quiere que se diga Misa porque está representando más vivamente la Pasión de su Esposo como pasó sangrienta y no quiere representarlo místicamente en el sacrificio que todos los días celebra: solo se sume la hostia consagrada el día anterior y encerrada en la urna, porque Jesucristo consagró el día anterior á su muerte y en este día estuvo en el sepulcro. No obstante, los oficios de este día que sustituyen á la Misa, son de los más augustos y misteriosos y todos inspiran tristeza y devoción. En España, arrodillado el Rey para adorar la Santa Cruz, le presentan las causas de algunos reos sentenciados á muerte y poniendo la mano sobre ellas dice: «Yo los perdono para que Dios me perdone.»

#### Sábado Santo.

El oficio de este día, hasta la Misa, está consagrado á la memoria de Jesús en el sepulcro; pues es la continuación de sus exequias. Antiguamente se cantaba de noche; pero la Iglesia lo adelantó por muchas razones. Empieza por la bendición del fuego que simboliza la nueva ley y la nueva vida del Salvador, apagada por tres días. El cirio nos representa al mismo Salvador, luz divina que extinguió las tinieblas, y á aquella columna de fuego con que Dios guiaba de noche á los Ysraelitas en el desierto. Los cinco granos de incienso simbolizan las cinco llagas de nuestro Redentor y también los aromas con que las mujeres le ungieron; las tres luces de la caña representan á la Santísima Trinidad en un solo Dios. En la Misa se nos representa Jesucristo saliendo triunfante del sepulcro. Todo es alegría en este solemne día.

Reseñados todos los grandes misterios que en sí encierran las ceremonias de esta Semana Santa, réstanos asistir á ellas con la piedad, fervor

y recojimiento que desea la Iglesia. Recojámos y ayudemos á nuestro Salvador á llevar el madero en que ignominiosamente fué clavado por salvarnos. Contemplemos los cruelísimos tormentos que por nosotros padeció; démosle repetidas gracias en esta Santa Semana por su excesiva misericordia; ofrezcámosle nuestro amor como recompensa á tanto sacrificio y de esta manera podremos alcanzar el fruto de ellos.

JOSÉ DE EGUILUZ.

## VARIEDADES Y NOTICIAS.

El 21 del pasado se cometió en Campo Cámara, anejo de Cullar Baza (Granada), un incalificable acto de salvajismo. Tres sujetos apostaron acerca de cuál de los tres se atrevía á dar de bofetadas al Maestro, y parece que se convino en que los tres eran capaces de realizar la hazaña. Al efecto esperaron convenientemente situados en una calle, á que pasase el Profesor D. Fernando Abellán, quien, en compañía de su esposa Doña Rafaela Castillo, regresaba á su domicilio. Uno de los agresores les salió al encuentro, y asiendo de la chaqueta al Maestro, le increpó duramente. Abellán trató de desasirse, y el acto fué acometido por los otros dos, que le dispararon un revolver, sin que afortunadamente acertasen á herirle con el proyectil; le infirieron una puñalada en el costado derecho é hirieron en el cráneo con una piedra.

Esto refiere *El Imparcial*, sin comentarios de ninguna clase. ¿Para qué los ha menester un hecho tan brutal y bárbaro? Pueblos en que eso sucede, no merecen tener Maestro, sino verdugo que les azote y amarre á una picota infamante.

Ha visitado nuestra redacción el número decimocuarto de la revista económica *El Comercio Ibérico*. Inserta interesantes artículos de los señores Moret y Prendergast, Arechavala, Oliver, Cañizares, Garcia-Vao y Montero y Zamora.

En el próximo número de *El Comercio Ibérico* verá la luz un importante trabajo del redactor de Hacienda de *El Progreso*, D. Joaquín G. Gamiz-Soldado, acerca de nuestras relaciones mercantiles con América.

## CRÓNICA DE LA PROVINCIA.

### ACUERDOS

TOMADOS POR LA JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EN LA

SESIÓN DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 1884.

Pasar al Sr. Inspector del ramo el expediente personal de D. Felipe Durana, maestro de Landa, á fin de que en informe adicional manifieste lo que se le ofrezca y parezca en lo relativo á los cargos administrativos que quedan pendientes.

A informe de los Ayuntamientos y Juntas locales respectivas pasaron las instancias presentadas por los señores maestros de Laguardia, Ovarado y Leciana del Camino.

A fin de conocer perfectamente los hechos denunciados por varios vecinos de Elguea, se dispuso que el Alcalde de barrio, una comisión de aquellos y el maestro del mismo se presenten ante la de expedientes de esta Corporación.

Dar traslado al Ilmo. Sr. Rector de Valladolid, del oficio del Sr. Alcalde de Laguardia, en el que manifiesta que se hallan completamente arreglados los locales destinados á la escuela de párvulos que debe crearse en dicha Villa, á fin de que de acuerdo con el Patronato general dispongan lo que tengan por conveniente.

Se ultimaron varios expedientes de retribuciones.

Fué propuesto para la escuela de Arínez, D. Pedro Mendoza y Varona.

En vista de algunas dudas que se han suscitado ente los señores maestros, socios del Monte-Pío de jubilaciones de maestros de esta Provincia, se acordó para satisfacción de aquellos que todos los que se hallaban comprendidos en el artículo 18 del Reglamento anterior, conservan los derechos que el mismo les concedía, es decir, que á todos los maestros que ingresaron en el Monte-Pío antes del día 15 de Diciembre del 72 y pertenezcan á la Sociedad se les reconoce la antigüedad de las dos terceras partes del tiempo que llevaban sirviendo el día de su inscripción.

Pasaron á la Excm. Diputación, con el informe correspondiente, los proyectos de presupuesto para el próximo ejercicio del Instituto de 2.ª enseñanza y Escuelas Normales de maestros y maestras.

Con un atento B. L. M. recibimos de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes de esta Ciudad la invitación para asistir á la solemne distribución de premios á los alumnos de la misma, cuyo hecho tuvo lugar á las ocho de la noche del día cinco del actual en el magnífico salón de actos públicos del Instituto.

El Sr. Secretario de la Academia, D. Federico Baraibar leyó la memoria anual acostumbrada, en la que clara y sencillamente demostró el estado floreciente, y desahogado en que se hallaba.

Seguidamente se procedió á la distribución de premios á los alumnos de aquel importante centro de enseñanza, así como también á los de la clase de adultos de las escuelas públicas de esta Ciudad, cuyo curso ha concluido.

Terminado este acto el Sr. Alcalde Presidente D. Odón Apraiz pronunció un breve discurso á los alumnos y numerosa concurrencia que llenaba el espacioso salón, estimulando á los jóvenes á seguir trabajando con constancia y aplicación con el fin de adquirir el mayor número posible de conocimiento en ese arte.

También aunque ligeramente indicó el proyecto que el Excmo. Ayuntamiento abriga de establecer una Academia de música, con la que Vitoria se colocará á la altura de otros pueblos, cuya necesidad se deja sentir.

*Vacantes.* Han llegado, procedentes del Rectorado, las de Comunión y Hormijana con Escota, que se anunciarán á seguida en el B. O. para proveerse por concurso de traslado y ascenso ó entrada respectivamente.

Tiene la primera 275 pesetas y 250 la segunda, con retribuciones y casa ambas á dos.

Un sólo aspirante se ha presentado para cada una de las escuelas de Villaverde y Vicuña. El plazo termina hoy precisamente, y las propuestas se harán esperar muy breve tiempo.

*Otra conferencia.* La del distrito, cuyo centro es Urrúnaga, se ha constituido bajo la presidencia de D. Luis Alvarez; resultando electo secretario D. Narciso Crespo.

Asistieron á tan solemne acto los Sres. Sainz de Urabain, Alegria, Martíoda, Alvarez y Crespo, maestros de Luco, Miñano-mayor, Ciriano, Urrúnaga y Elosu; no pudieron comparecer bien á pesar suyo y también de la reunión, el Sr. Ortiz de Zárate ni su esposa Doña Isabel Aguirre, maestros de Villarreal.

Todos los concurrentes y así bien los imposibilitados maestros de Villarreal se mostraron de unánime conformidad identificadas con el pensamiento de la Asociación provincial, adhiriéndose en absoluto á los estatutos prescritos por el Reglamento general; y acordaron saludar cordialmente al muy digno Sr. Presidente y demás miembros que componen la Junta directiva, sin olvidarse de mandar por medio de *EL PRECURSOR* un saludo cariñoso á las demás conferencias ya instituidas en diferentes circunscripciones.

La Junta directiva, y en su nombre el Presidente, devuelve á la nueva Conferencia-instituida, la más espontánea y sincera felicitación y con ella saluda una vez más á las ya organizadas; dirigiendo paternal excitación á las demás, con el fin de que apresurándose á imitar el ejemplo de aquellas, coronemos la obra magna y trascendente de con-

fundirnos en un sólo ser, para que prosperemos, moral, profesional y materialmente.

Un aventajado Maestro Alavés prepara una extensa y luminosa Memoria escolar, dedicada á la proyectada Exposición general Vitoriana en 1884.

Esto nos proporciona ocasión de recomendar á todos los maestros de la Provincia que mediten trabajos suyos y también de sus discípulos, preparándolos con tiempo para que puedan figurar en el recordado Certámen.

Bueno fuera que el Sr. Presidente de la Junta organizadora de la Exposición alavesa de Vitoria, pensase en nombrar miembros adjuntos á la de su digna presidencia, á una, dos ó más entidades de primera magnitud del Magisterio de primera enseñanza. Con ello nada habria de perder el merecimiento grande que requiere tan importante Certámen; y puesto que en todas las exposiciones ha cabido la suerte de que figure la instrucción popular en todas sus manifestaciones y grados, representándose al efecto en su justa exhibición por sus naturales tutores, claro es que la consecuencia parece lógica, natural y de cajón.

Perdónenos el referido Sr. Presidente si con esta excitación le faltamos en alguna manera; y reciba nuestras gracias anticipadas si escucha y patrocina benévolamente la indicación que le hacemos con la mayor lealtad.

Doña Natividad Elisa Gudel y Sanchez, maestra con título superior y certificado de aptitud para regir escuelas de párvulos, ha sido propuesta por el Sr. Inspector y nombrada por la Junta de Instrucción pública para desempeñar interinamente la escuela de párvulos creada nuevamente en Laguardia.

D. Pedro Villarán ha sido igualmente propuesto y nombrado para la escuela incompleta de ambos sexos de Rive-ra de Valderejo.

Reciban los dos nuestro parabien; mayormente D.<sup>a</sup> Elisa, hija de nuestro querido é ilustrado amigo D. Cipriano, maestro benemérito de la expresada Villa.

*El Futuro Vitoria* se llama una obrita que últimamente ha publicado nuestro querido amigo y compañero D. José Colá y Goiti. Nada podemos decir acerca de tan útil como bien acabada publicación; pues que nuestro humilde juicio crítico resultaria pálido al compararse con los emitidos

justamente por nuestros colegas locales *El Anunciador*, *La Concordia* y *El Gorbea*.

Sirva de satisfacción y de premio á los estudios y trabajo del autor, el numeroso pedido que de la Capital y pueblos de esta Provincia, lo mismo que de muchísimas otras partes se le hace cada día, lo cual dice más que todo en favor del libro de nuestro amigo.

Próxima la publicación en el *Boletín oficial* de esta Provincia de los escalafones de maestros y maestras titulares á tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1877, se piensa en recurrir al piadoso bolsillo del Excelentísimo Sr. Marqués de Urquijo para ver de conseguir que ampare á los profesores de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Alava, que sólo tienen certificado de aptitud, en el percibo de aquellos derechos que la ley no hace extensivos cerca de estos últimos soldados de la educación popular.

Verdad es que el Sr. Marqués ha hecho y hace mucho, muchísimo, por la enseñanza y sus apóstoles; pero no es menos cierto, que todos, absolutamente todos los maestros alaveses están á su lado y desean que el Cielo prolongue los días de tan incansable bienecor; y sino fuese pecado, de lesa Divinidad, querer privar á Dios de la razón y derecho del último fin sobre la criatura, hasta desearíamos que viviese eternamente.

Reciba, pues, una vez más el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, hoy en sus posesiones de Llódio, á don le tradicionalmente se traslada con toda su familia para recoger su espíritu en El Señor de las misericordias, durante la presente Semana, el afectuoso testimonio de consideración y afecto del profesorado de primera enseñanza de la provincia de Alava.

Segun nuestras noticias se halla en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo nombrando por traslación Maestro de Ariñez á D. Pedro Mendoza.

Aver 9 del actual, sobre las dos de la tarde, uno de los Maestros que se hallaba en la Librería Española, se dejó olvidados varios efectos, y se hace público para que el interesado pueda mandarlos recoger, dando las señas.

VITORIA.

Imprenta y librería Católica de E. Sarasqueta.

## SECCION DE ANUNCIOS

En la Administración de este periódico, Plaza de Bilbao, número 1, se hallan de venta, Crucifijos de madera con ó sin dosel, Inmaculadas, menaje para las Escuelas, estados disciplinarios y cuantos objetos se necesitan en los establecimientos de primera enseñanza, á precios los más baratos que se conocen. Impresos para la formación de presupuestos para las escuelas del año económico 1884-85. Estados de matrícula y censo escolar que deben formar los Sres. Alcaldes y Maestros en el presente semestre; abundante surtido de papel de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y demás menaje de escuelas á precios los más arreglados.